

XVII Concurso de Expresión Artística

"Los Derechos Humanos y el Arte"

BASES

1. Podrán participar en este concurso todos los **alumnos, personal de administración y servicios y profesores** de la Universidad de Castilla-La Mancha.
2. Se admitirá una obra original por autor o grupo de autores.
3. **La técnica será libre**, pudiéndose tratar de imágenes fotográficas, ilustraciones, fotomontajes, pintura, etc., y el tema versará sobre los Derechos Humanos.
4. Una copia del trabajo original se entregará en **formato de 13 X 18 cm**, y se presentará en soporte rígido.
5. Las obras se enviarán firmadas con seudónimo, a la Secretaría de Trabajo Social de Cuenca (Campus Universitario s/n, 16071 – Cuenca).
6. En sobre aparte y cerrado en cuyo exterior figurará el mismo seudónimo, se incluirán los siguientes datos: título de la obra, dirección, teléfono de contacto del autor/es. Al mismo, se acompañará fotocopia del carné de la UCLM.
7. El plazo de presentación finalizará el **22 de noviembre de 2019, a las 14.00 h.**
8. La dotación del premio será de **600 €**. Puede ser divisible y podrá declararse desierto. La entrega del premio se efectuará en la inauguración de la Semana de Derechos Humanos.
9. Un Jurado, designado por la Facultad, hará público el resultado del concurso la última semana de noviembre. Su fallo será inapelable.
10. Con las obras seleccionadas podrá realizarse una exposición en la Facultad de Trabajo Social. Así mismo, la Facultad se reserva el derecho a reproducir la obra premiada. Los gastos de envío y devolución, en su caso, de las obras no premiadas, correrán a cargo del autor.



Obra ganadora del XVI Concurso: "Recipiente de mis derechos" de Lucía García Pardo.

Día 10 de diciembre
Festividad de Trabajo Social

Declaración Universal de los Derechos Humanos